



## Exámenes Finales 1º Cuatr. – Convocatoria Ordinaria Oficial de Enero

### ESTUDIOS EN EXTINCIÓN

Los alumnos con asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores realizarán sus exámenes los días:

- › Asignaturas de 2º curso > 18/01/2021, de las 9:30 h. en adelante.
- › Asignaturas de 3º curso > 22/01/2021, de las 9:30 h. en adelante.

En segunda y sucesivas matrículas, el estudiante dispone de **dos** convocatorias para superar la asignatura:

- Convocatoria Ordinaria, de primer o segundo cuatrimestre dependiendo de la temporalización de las asignaturas en el plan de estudios correspondiente.
- Convocatoria de Recuperación, a celebrar con carácter general en el mes de julio.

Se podrá optar a Convocatoria Especial (mes de noviembre) si se cumplen los requisitos establecidos en la [Normativa de evaluación](#).

### INDICACIONES GENERALES

- Los alumnos tienen que venir provistos del DNI, carné de conducir, pasaporte o carné universitario UCAM. Si no vienen identificados correctamente no se les permitirá examinarse”. Durante el examen los documentos identificativos deben estar sobre la mesa en la que cada alumno haga el examen y a la vista.
- Los alumnos deben abstenerse de llevar encima y usar durante el examen relojes, teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico y/o con posibilidad de capturar imágenes o grabar video y/o audio.
- El bolígrafo para realizar las pruebas deberá ser tipo BIC transparente.
- Uso obligatorio de mascarilla.